



Informe correspondiente a los meses de Noviembre de 1987
a Enero de 1988

Relación de las principales actividades realizadas por nuestra Comisión de Derechos Humanos, desde el 28 de Noviembre.

- 28 de Noviembre : Asume la nueva Presidenta de nuestra comisión, la señora Carmen Campaña G., además ese mismo día se produce cambio en el Dpto. Laboral, quedando encargado del mismo el señor Hugo Alvarado. El señor José presidente saliente queda encargado del Dpto. Arte y Cultura.
- 5,6,7 y 8 de Diciembre : Cuatro miembros de nuestra comisión, asisten a la "Primera Escuela de Derechos Humanos", organizada por SERPAJ, y la cual se realizó en La Tirana.
- 8 de Diciembre : Nuestra Presidenta participa en la ciudad de Santiago en el Encuentro de Presidentes de Derechos Humanos. Al regreso de la misma se da cuenta completa del evento al resto de la comisión, haciendo entrega de la documentación allí entregada.
- 29 de Diciembre : Se realiza una convivencia entre los miembros de la comisión .

En la primera reunión ordinaria del mes de Enero, cada Dpto. debió entregar un programa de trabajo trimestral.

- Dpto. Laboral : Se propuso hacer las conexiones necesarias y citar a Dirigentes Sindicales o personalidades del ámbito laboral local , con la finalidad de hacerles ver la urgente necesidad de que en Tocopilla se formara alguna organización laboral provincial. Durante tres semanas se reúnen dirigentes sindicales en nuestro local con esta finalidad, lograndose el objetivo deseado, ya que para el Sabado 23 de Enero se acordó un ampliado por los trabajadores. Citan a este ampliado el Sind. Pesquera Tocopilla y Sind. Interempresa. De esta forma se da inicio al "Comando Provincial de Sindicatos y Trabajadores de Tocopilla. Nuestra comisión aportó la iniciativa de la formación de esta Comando Provincial de Trabajadores, a través de nuestro Dpto. Laboral.
- Dpto. Femenino: En el trimestre de Enero a Marzo se ha propuesto lo siguiente :
 - Enero : Recolección de ropa usada y venta de la misma, primeramente en poblaciones y luego en el local de la comisión con la finalidad de que las personas se acerquen a nuestro local, y también con el fin de reunir recursos para financiar una jornada de Video - Foro, para el mes de Febrero, dirigida a las mujeres.
 - Febrero : Jornada Video - Foro, dirigida a mujeres de distintos niveles económicos y culturales.

- Marzo : Celebración del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, con un acto público. Además ese mismo día se quiere crear una organización de mujeres a nivel provincial, con carácter amplio.

- Dpto. Juvenil : Aprovechando la inquietud de nuestra Comisión, la encargada del Dpto. Juvenil reunió un grupo de jóvenes, también con la finalidad de crear una organización provincial juvenil. El llamado a los jóvenes fue exitoso y en estos momentos se encuentran abocados a la organización de una Peña - Tambo a realizarse el día Viernes 22 de Enero, en el salón parroquial de la Iglesia Sagrado Corazón de Jesús. La finalidad de esta actividad es llegar al máximo de jóvenes y la difusión de los Derechos Humanos en la ciudad. Más adelante se realizarán Videos - Foros, charlas, etc. a pedido de los jóvenes. También se tocarán temas relacionados con el quehacer político nacional.

Como se podrá apreciar, en el transcurso de Enero a Marzo deberán estar formadas 3 organizaciones en Tocopilla, 2 de las cuales ya están formadas.

La Comisión creyó necesario proyectar un trabajo más amplio que terminara en la formación de otras instancias, que lucharan por los Derechos Humanos fundamentalmente y así iniciar un trabajo conjunto con estas organizaciones este año tan importante en el quehacer nacional.

Cabe destacar que hasta ahora sólo había existido la presencia de la Comisión de Derechos Humanos en la ciudad, como único medio opositor al régimen en las denuncias de los atropellos en el diario vivir de nuestro pueblo.

- Dpto. Arte y Cultura: Quedó responsable del mismo el señor José Araya, el cual desde la reunión del Sabado 28 de Noviembre de 1987 no asistió a ninguna otra y tampoco se recibió las excusas correspondientes, lo que explica el no funcionamiento del Dpto. hasta el momento.

COMISION CHILENA DE DERECHOS HUMANOS
T O C O P I L L A

